



Regional Caquetá

ANÁLISIS DE RIESGO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El SENA Regional Caquetá procede a realizar el análisis de carácter social, económico y político e identificar los riesgos que pueden presentarse dentro del proceso de contratación que se procede a adelantar, teniendo como referencia las variables definidas en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo publicado por Colombia Compra Eficiente.

1. CONTEXTO:

1.1 El objeto del proceso de contratación:

Contratar la compra de Otros equipos para la dotación de los ambientes de formación necesarios para desarrollar la estrategia Tecno academia en el Centro Tecnológico de la Amazonia, Regional Caquetá.

1.2 Los partícipes del proceso de contratación:

Por parte de la entidad el Centro Tecnológico de la Amazonia SENA y la Regional Caquetá, por parte de los participantes todos aquellos proponentes que consideren su participación en el proceso, de los cuales se determinará el adjudicatario correspondiente.

1.3 Ciudadanía que se beneficia del proceso de contratación:

El proceso por desarrollar beneficiará a todos los aprendices, instructores y a la comunidad en general, así mismo, conduce al cumplimiento de la misión SENA.

1.4 La capacidad de la entidad entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el proceso de contratación:

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de **VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$29.980.964) M/CTE**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos. Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 5726 del 20 de febrero 2026 discriminado por rubro así:

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números
5726	2026-02-20	2026-12-31	951670 CENTRO TECNOLÓGICO DE	C-3605-1300-4-40402A-3605021-	Propios	TREINTA MILLONE	\$30.000.000



Regional Caquetá

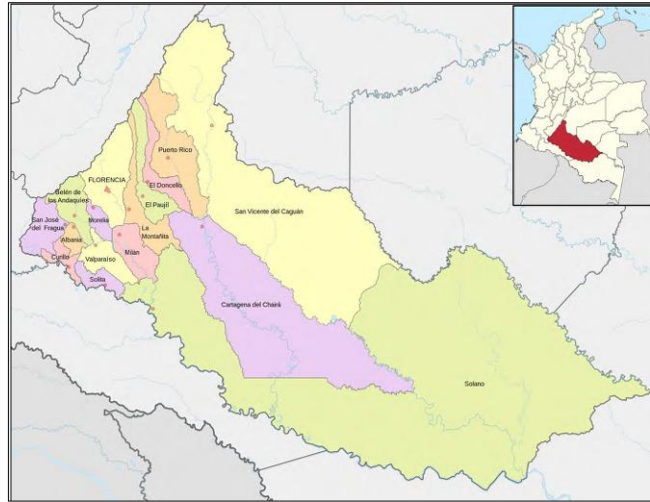
Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Fecha de vencimiento del CDP	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números
			LA AMAZONIA-CAQUETA - TECNOACADEMIA	02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE APOYO FINANCIERO A LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA - IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PRODUCTIVO EN EL SENA NACIONAL		S DE PESOS	

1.5 Condiciones Geográficas:

El Caquetá es un departamento ubicado en el sur de Colombia (figura 3), ocupando un área 92.709 km² (IGAC, 2024). Limita al norte con los departamentos de Huila y Meta, al sur con los departamentos de Amazonas y Putumayo, al oriente con Guaviare y Vaupés y al occidente con Cauca y Huila, caracterizado por su exuberante selva amazónica y su biodiversidad, está dividido en 16 municipios: Florencia (la capital), Albania, Belén de los Andaquíes, Cartagena del Chaira, Curillo, El Doncello, El Paujil, La Montañita, Milán, Morelia, Puerto Rico, San José del Fragua, San Vicente del Caguán, Solano, Solita y Valparaíso.



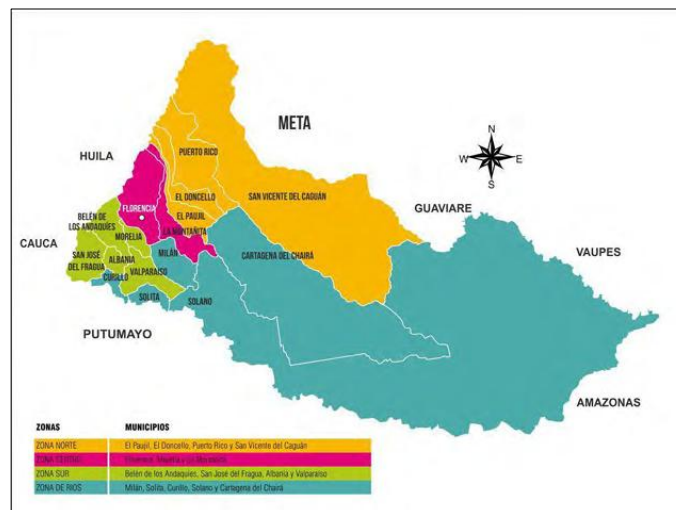
Regional Caquetá



División Administrativa

Municipios:

El departamento del Caquetá cuenta con 16 municipios (figura 4) y una población de 359.602 habitantes (DANE, 2024), de los cuales, de acuerdo con la Gobernación de Caquetá (2020b) el 67% se localizan en territorio rural.



¹ División Política departamento del Caquetá. Fuente: IGAC, 2023.

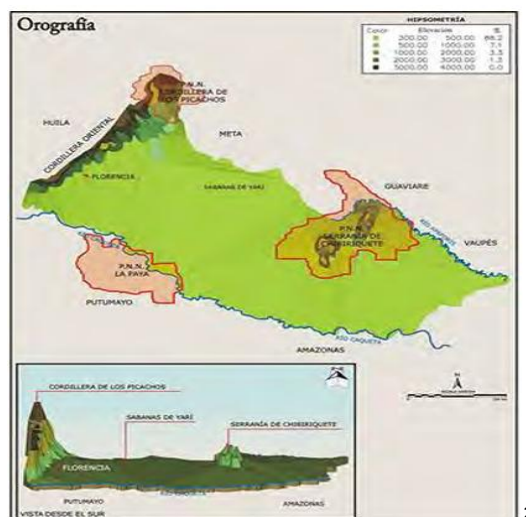


En cuanto a la distribución de la población en el territorio municipal, del Caquetá, Florencia presenta un porcentaje bajo de territorio que ocupa en la ruralidad, mientras que la ruralidad de los municipios del Norte y Sur suman un porcentaje gradualmente alto.

Fisiografía

El territorio del departamento del Caquetá abarca desde el piedemonte andino hasta la serranía de Araracuara en la selva amazónica; distinguiendo tres unidades fisiográficas bien definidas, el flanco oriental de la cordillera Oriental, el piedemonte y la llanura amazónica. La unidad andina, ubicada en el noroccidente del departamento, es de relieve quebrado a ondulado y se caracteriza por sus pendientes pronunciadas con elevaciones hasta los 3.000 m sobre el nivel del mar; la vegetación predominante es el bosque andino y subandino; en las partes bajas se presentan bosques combinados con pastos naturales y agricultura. Entre los accidentes orográficos principales se destacan los cerros Paramillo, Miraflores y la cuchilla de Los Picachos.

El piedemonte está conformado por abanicos, terrazas aluviales y colinas resultantes de materiales de acumulación, dando origen a relieves planos y ondulados e incluso quebrados, estos últimos sobre materiales sueltos disectados por las corrientes de agua. En la llanura amazónica, conformada por las altillanuras donde se encuentran mesas que predominan en la parte oriental del territorio, como la mesa de Araracuara, las serranías y los montes aislados, que son afloramientos rocosos precámbricos; los procesos erosivos han modelado colinas y terrazas que se localizan en la parte oriental del territorio y a lo largo de los ríos Caquetá, Apaporis y algunos de sus afluentes; de igual forma, se presentan en las partes bajas y planas aluviones y terrazas, especialmente a lo largo de los ríos Caquetá, Apaporis, Yarí y Orteguaza.



² Orografía del departamento, fuente IGAC

Hidrografía

El departamento del Caquetá posee una riqueza hídrica compuesta por fuentes pertenecientes a la cuenca del río Caquetá, entre ellos los ríos, Orteguzza, Caguán, Apaporis, Guayas, Pescado, Bodoquero, San Pedro, Fragua Chorroso, Yará, la Tunia y el Peneya, entre otros; según la Evaluaciones Agropecuarias 2022, hay un área total de 9.010.823 ha y un área de frontera agrícola de 1.735.461 ha, que corresponde al 19% de su territorio. En bosques naturales y áreas agropecuarias se tienen 2.115.159 ha el 23,5% del territorio y 5.157.203 ha el 57,2% de exclusiones legales

Clima Departamento de Caquetá

El comportamiento de las lluvias determina tres áreas pluviométricas de noroeste a sureste; la primera, la más lluviosa, comprende la parte cordillerana, situada por debajo de los 1.500 m de altura y el piedemonte donde las lluvias son superiores a 4.000 mm anuales, alcanzando un máximo en la precipitación de 5.000 mm entre los 1.000 y 1.300 m de altura sobre el nivel del mar. La segunda corresponde a la faja intermedia, con volúmenes comprendidos entre los 3.000 y 4.000 mm, y la tercera, la llanura amazónica con promedios inferiores a 3.000 mm.

El régimen de lluvias está condicionado por la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) y los vientos alisios del sureste. La mayor pluviosidad ocurre en los meses de junio - julio y agosto. Las tierras, en su mayor extensión, están en el piso térmico cálido, y en menor proporción en los pisos térmicos templado y frío. Comparte con el departamento del Guaviare el parque nacional natural de Chiribiquete y con el departamento del Meta, el parque nacional natural Los Picachos.



³ Hidrografía del Caquetá. Fuente: IGAC.



Regional Caquetá

Las principales fuentes hídricas del departamento, son los ríos Orteguaza (110 kilómetros), el Fragua Chorroso, Fragua Grande, Caguán (250 kilómetros), Guayas, Yarí, Pescado y el Apaporis. El río Caquetá tiene cerca de 2.200 kilómetros de longitud de los cuales 1.200 kilómetros transcurren por territorio colombiano.

En el Departamento del Caquetá, abarca desde la desembocadura del río Fragua Grande, en límite con el departamento del Cauca, hasta la desembocadura del río Caguán, en el extremo oriental, abarcando una longitud aproximada de 400 kilómetros. El Río Caquetá constituye uno de los afluentes fluviales más importantes no solo del departamento sino también del país.

Economía

La economía del Caquetá se fundamenta principalmente en la producción ganadera y agrícola, aunque también tiene importancia la explotación minera y el comercio. La ganadería constituye la principal fuente productiva del departamento, seguida de la actividad agrícola, la cual se fundamenta en los cultivos tradicionales de subsistencia, tales como el maíz, plátano, yuca, caña panelera, arroz seco, palma africana, cacao, arroz seco mecanizado, frijol y sorgo.

Se extraen en pequeña escala oro y plata, hidrocarburos, asfalto, mármol, calizas, aluminio, cobre, yeso y granito. La actividad manufacturera se limita a la producción de bienes de consumo como licores y gaseosas. También se encuentran pequeñas empresas machiembradoras, fábricas de baldosines y talleres de ornamentación.

Vías de Comunicación Caquetá

El departamento tiene dos vías principales; una de ellas la Marginal de la selva, otra atraviesa el territorio de noreste a suroeste, y la interdepartamental comunica el departamento con Neiva y la capital de la República. La red de carreteras no cubre el centro y este del departamento, por lo que allí la vía fluvial se constituye en el medio más importante de comunicación. Dispone de un total de 7 aeropuertos pequeños y numerosas pistas.

Turismo Departamento de Caquetá

El departamento del Caquetá ofrece innumerables atractivos turísticos desde el punto de vista natural, cultural y científico. Los hermosos paisajes de cordillera selva y llanura ofrecen, al visitante lugares de exótica belleza, abundante verdor y caprichosas formas; entre ellos sobresalen aparte de los parques naturales El Picacho y Serranía de Chiribiquete, la serranía de Araracuara y los llanos del Yarí. El museo etnográfico del Caquetá y el sitio arqueológico El Encanto, en Florencia, constituyen importantes sitios de interés cultural.



Regional Caquetá

1.6 Acceso del lugar en el cual se debe cumplir el objeto del Proceso de Contratación:

1.6.1 Aéreas⁴:

A este Departamento se llega por este medio contando con el Aeropuerto Gustavo Artunduaga Paredes ubicado en el Municipio de Florencia de categoría III. Hacen presencia las aerolíneas de Satena y Clic Air.

En zona rural de Florencia también se ubica el aeropuerto Larandia, desde donde operan vuelos militares y hace parte de la base conjunta de la Fuerza Aérea, el Ejército y la Armada de la República de Colombia.

En el Municipio de San Vicente del Caguán se encuentra el aeropuerto Eduardo Falla Solano solo llega la aerolínea Satena.

La base de Tres Esquinas cuenta con los equipos adecuados y con las condiciones de operación. En ella funciona la Fuerza Aérea de Colombia (FAC) y el Grupo Aéreo del Sur (GASUR), pero el acceso y el servicio a los civiles son restringidos.

Es un aeropuerto de carácter regional que le brinda servicio a la población de Araracuara en jurisdicción del municipio de Solano en Caquetá (Colombia). Se encuentra ubicado en la confluencia de los ríos Yarí y Caquetá.

Se cuenta con Cinco (5) aeropuertos de los cuales, en 3 el propietario y explotador es la Aeronáutica Civil y en los otros 2 es la Fuerza Aérea Colombiana, siendo estos últimos dos de tipo militar.

1.6.2 Terrestres:

La ciudad está comunicada con el interior del país a través de las siguientes conexiones a la red vial nacional:

Ruta Nacional 20: se interna en la Cordillera Oriental en sentido noroccidente hasta intersectar con la Carretera Nacional 45. En 2003 fue entregado un nuevo tramo de esta vía con una longitud de 89 km, conocido como la nueva carretera Florencia-Suaza-Altamira, que cuenta en su recorrido con cuatro túneles que suman entre ellos cerca de un kilómetro de longitud y varios viaductos que superan los 100 metros de luz.¹¹ Por esta vía se puede llegar a Neiva, Bogotá y desde allí al resto del país.

⁴ <https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/caqueta/transporte.html>



Regional Caquetá

Carretera Marginal de la Selva o Ruta Nacional 65: corresponde al tramo Troncal de la Selva, que la comunica hacia el norte con los municipios de La Montañita, El Paujil, El Doncello, Puerto Rico y San Vicente del Caguán, y hacia el sur con Morelia, Belén de los Andaquíes, San José del Fragua, Mocoa, Puerto Asís, Orito, San Miguel y el Puente Internacional San Miguel en la frontera con Ecuador.

1.6.3 Fluviales:

El principal puerto fluvial del municipio de Florencia es conocido como Puerto Arango, emplazado a orillas del río Orteguaza en el corregimiento Venecia, a 20 minutos del centro de la ciudad. Además del puerto fluvial, en Puerto Arango existe un núcleo de población compuesto por cerca de 500 personas que se dedican principalmente a actividades comerciales y propias del transporte. Actualmente existe una empresa de transporte fluvial de carga, Naviera Fluvial la Diosa S.A.S, que cubre las rutas entre Milán, San Antonio de Getuchá, Solano y Putumayo, así como puertos ubicados por el río Caquetá como lo son Solita y Curillo. En el puerto principal de Florencia (Puerto Arango) se comercializa la madera, el ganado y los productos agrícolas. Desde allí parten líneas regulares de carga y pasajeros hacia poblaciones ubicadas sobre este río y sobre el Río Caquetá. Los destinos más frecuentes son Puerto Milán, San Antonio de Getuchá, Solano, Herichá y La Tagua (Putumayo)

1.7 El sector del objeto del Proceso de Contratación y su mercado:

Se encuentra su estudio de análisis en el documento denominado Análisis del Sector, el cual hace parte integral de los estudios previos.

1.8 La normativa aplicable al objeto del Proceso de Contratación:

NORMA	DESCRIPCIÓN
La ley 80 de 1993	modificada por la Ley 1150 de 2007, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, establece las modalidades de selección, así como los principios de publicidad y selección objetiva.
Ley 1150 de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia.
Ley 1437 de 2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
Decreto 249 de 2004	Por el cual se modifica la estructura del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA



Regional Caquetá

1.9 Experiencia propia y de otras Entidades Estatales en Procesos de Contratación del mismo tipo:

Por lo anterior, dada la necesidad con que cuenta el SENA Regional Caquetá se precisa establecer condiciones que le permitan a la Entidad garantizar el servicio, para lo cual es importante contar con información sobre el entorno de la presente contratación, es decir, conocer mínimamente la demanda que viabilice la adquisición que dé cobertura a la demanda interna. Para ello se efectuó la consulta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP I- y SECOP II, sobre los históricos de contratación realizados por las diferentes regionales que hacen parte del SENA las cuales se hallaron las siguientes coincidencias, con objetos iguales o similares al de la necesidad a satisfacer del SENA Regional Caquetá, y de otras regionales ejecutados.

NO. PROCESO Y AÑO	NO. CONTRATO	REGIONAL	CONTRATISTA	OBJETO	PLAZO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN
MC-DC-CDM-019-2025	CO1.PCCNTR.84 63532	DISTRITO CAPITAL	C.I GLOBAL SCIENTIFIC S.A.S	Contratar la compra de equipos para la línea de Producción y Transformación de TecnoAcademia Bogotá.	60 (Días)	91.468.500	Mínima cuantía
MC-CGDAA-022-2024	CO1.PCCNTR.69 20100	ARAUCA	UNION TEMPORAL EQUIPOS TECNOACADEMIA 2024	Contratar la compra de equipos para las cinco líneas de investigación de la Tecnoacademia fija de Arauca del centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca.	2 (Meses)	39.312.000	Mínima Cuantía
MC-STD-CIDM-00572-2023	CO1.PCCNTR.54 36255	SANTANDER	MULTITINTAS.I NK S.A.S	Contratar la compra de equipos para Tecnoacademia nodo Bucaramanga durante la vigencia 2023	60 (Días)	86.530.758	Mínima cuantía
MC-CUC-CA-035-2022	CO1.PCCNTR.40 70421	CAUCA	MILTA MARCELA OMEN HOYOS	Contratar la compra otras compras de equipos para el Proyecto SGPS 9238 - 2022 Operación Regular Tecnoacademia Itinerante Cauca 2022	30 (Días)	27.220.000	Mínima cuantía

De igual forma se consultó en el portal de contratación <https://www.contratos.gov.co>, cómo otras Entidades Estatales han adquirido objetos similares al objeto de contratación.

NO. DEL PROCESO Y AÑO	NO. DEL CONTRATO	ENTIDAD	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO	VALOR DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN
IETGS-MC-001 - 2025	CO1.PCCNTR.850 1203	INST. EDUC. TEC. GENERAL SANTANDER	QUALITY GROUP SERVICES	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ELEMENTOS DE APOYO INSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS, ADMINISTRATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA GENERAL SANTANDER	15 (Días)	37.856.278	Mínima cuantía



Regional Caquetá

DC-SGP-MC-005-2024	CO1.PCCNTR.6969719	GOBERNACIÓN DEL CAUCA	CIBER PROSAS	COMPRAVENTA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECER LA MESA DEPARTAMENTAL DE VÍCTIMAS; EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"	1 (Meses)	6.350.000	Mínima cuantía
IPMC-DTCA-135-2023	CO1.PCCNTR.5524745	FONAM DTCA	SALAMATECO N SANTA MARTA S.A.S	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA FORTALECER EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA.	57 (Días)	50.000.000	Mínima cuantía
310-08-20-03-004-2022	CO1.PCCNTR.4141168	IMDESEPAL	PYMES ON LINE	COMPRA, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y DE VIGILANCIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA - IMDESEPAL	30 (Días)	23.999.206	Mínima cuantía

Así mismo y de acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación, se analizó el comportamiento de las adquisiciones anteriores del bien o servicio, por lo cual se evidenció que el SENA REGIONAL CAQUETA, ha contratado con objeto contractual similares, como se relaciona continuación:

NO. PROCESO Y AÑO	NO. CONTRATO	REGIONAL	CONTRATISTA	OBJETO	PLAZO	VALOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN
SASI-CQT-CTA-0007-2025	CO1.PCCNTR.8589918	CAQUETA	José David Barrera Perdomo	Adquirir a título de compraventa equipos necesarios para el desarrollo de las formaciones del Centro Tecnológico de la Amazonia de la regional Caquetá.	36 días	\$342.192.480	Selección abreviada subasta inversa
2024	CO1.PCCNTR.7066136	CAQUETA	ALMACEN TIERRA Y GANADO SAS	COMPRA DE EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS MENORES PARA LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL ÁREA MEDULAR Y LAS LÍNEAS TECNOLÓGICAS DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONÍA DEL SENA REGIONAL CAQUETÁ.	15 Días	\$ 129.600.000	Mínima Cuantía
2024	CO1.PCCNTR.6508791	CAQUETA	ALMACEN TIERRA Y GANADO SAS	Contratar a título de compraventa los Equipos requeridos para adelantar las acciones previstas en los proyectos de SENNOVA -	2 Meses	\$5.172.000	Mínima Cuantía



Regional Caquetá

				SGPS-12647-2024 denominado "Huella de carbono de los sistemas agroforestales con Cacao para la mitigación del cambio climático en el departamento del Caquetá y GPS-12022-2024 denominado "Reproducción y cría de peces disco en condiciones ambientales naturales en Florencia para su comercialización y exportación", en el Centro Tecnológico de la Amazonia del SENA Regional Caqueta			
--	--	--	--	--	--	--	--

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

En el presente proceso de contratación se determinaron los siguientes riesgos que pueden surgir en el momento de la ejecución del contrato.

- a) **Riesgos Económicos:** son los derivados del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.
- b) **Riesgos Sociales o Políticos:** son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.
- c) **Riesgos Operacionales:** son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.
- d) **Riesgos Financieros:** son (i) el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato, y (ii) el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazos, tasas, garantías, contragarantías, y refinanciaciones, entre otros.
- e) **Riesgos Regulatorios:** derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato.
- f) **Riesgos de la Naturaleza:** son los eventos naturales previsibles en los cuales no hay intervención humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo, los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.
- g) **Riesgos Ambientales:** son los derivados de las obligaciones legales o reglamentarias de carácter ambiental, así como de las licencias, planes de manejo o de permisos y autorizaciones ambientales, incluyendo tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo y control, entre otras.
- h) **Riesgos Tecnológicos:** son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, obsolescencia tecnológica



Regional Caquetá

Se anexa matriz de Riesgo

Clase	General
	Específico
Fuente	Interno
	Externo
Etapa	Planeación
	Seccional
	Contratación
	Ejecución
Tipo	Riesgo Económico
	Riesgo Social o Político
	Riesgo Operacionales
	Riesgo Financieros
	Riesgo Regulatorios
	Riesgo de la Naturaleza
	Riesgos Ambientales
	Riesgos Tecnológicos

De acuerdo con el Manual de Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación se debe tener en cuenta la siguiente:

2.1 EVALUAR Y CALIFICAR LOS RIESGOS

Una vez definido lo anterior, la entidad procede a evaluar los riesgos identificados estableciendo el impacto de los mismos frente al logro de los objetivos del proceso y la probabilidad de ocurrencia del evento, atendiendo a lo dispuesto en la siguiente tabla:



Regional Caquetá

		IMPACTO						
		CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objetivo contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aún permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave, imposibilitando la consecución del objeto contractual
		CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobrecostos no representan más del 1% del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del 5% del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el 5% y el 15%	Incrementa el valor del contrato entre el 15% y el 30%	Impacto sobre el valor del contrato por más del 30%
		Categoría	Valoración	Insignificante 1	Menor 2	Moderado 3	Mayor 4	Catastrófico 5
PROBABILIDAD	1 en 10.000-100.000	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	1 en 1.000-10.000	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	1 en 100-1.000	Posible (Puede Ocurren cualquier momento a futuro)	3	4	5	6	7	8
	1 en 10 - 100	Probable (Probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	> 1 en 10	Casi siempre (Ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

El orden de prioridades fue establecido asignado un puntaje de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia (Raro, Improbable, Posible, Probable, Casi siempre) y de su impacto (Insignificante, Menor, Moderado, Mayor, Catastrófico).

Los riesgos fueron clasificados teniendo en cuenta su calificación de acuerdo con la siguiente tabla de tratamiento y control de riesgo:

Valoración del Riesgo	Categoría- Factor de escogencia y clasificación
8,9 y 10	Riesgo Extremo: Se requiere un plan de acción detallado
6 y 7	Riesgo Alto: Se necesita una atención mayor de la administración
5	Riesgo Medio: Especificar Responsabilidad de la administración
2,3 y 4	Riesgo Bajo: Administrar por procedimiento de rutina

A continuación, se muestra la identificación de riesgos en el cual se deben clasificar los riesgos de acuerdo con los siguientes campos:

- Clase: (i) general, riesgo transversal a los diversos proyectos y/o contratos que realiza la Entidad; y (ii) específico, riesgos específicos al proyecto y/o contrato.



Regional Caquetá

-
- Área; (i) interno; riesgos internos al Centro Tecnológico de la Amazonia del SENA Regional Caquetá; y (ii) externos; riesgos externos al Centro Tecnológico de la Amazonia del SENA Regional Caquetá.
 - Etapa: es el momento en que se puede materializar el riesgo (i) Planeación; (ii) Selección; (iii) Contratación; (iv) Ejecución. Tipo: Se clasificaron en el numeral 2.

2.2 ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

Para establecer la asignación y tratamiento de los riesgos, el SENA Regional Caquetá, seleccionó la opción apropiada teniendo en cuenta el costo y el beneficio de cualquiera de las acciones identificadas para el tratamiento de dichos riesgos, teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos una combinación de opciones permite un mejor resultado.

Información que se encuentra plasmada en la matriz adjunta al presente documento, que relaciona una a una las tareas previstas y los responsables en cada caso, que responden a los eventos indicados como posibles riesgos, así como los cronogramas, recursos (personal, información) y presupuesto, necesidades de informes de seguimiento, reportes de monitoreo, etc.

2.3 MONITOREAR LOS RIESGOS

Como acción de seguimiento, el SENA Regional Caquetá tiene previsto el monitoreo constante a los riesgos del proceso de contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento serán revisadas constantemente y se evaluará si es necesario hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias.

De conformidad con lo anterior, se tiene como el documento adjunto denominado **MATRIZ DE RIESGOS**.

3. FUENTES DE INFORMACION DEL DOCUMENTO

- <http://www.colombiamania.com/departamentos/caqueta.html>



Regional Caquetá

- Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de Contratación.

Dado en Florencia, el Cinco (05) de mayo de 2026

Firmado digitalmente
por LOZADA OLAYA
LUIS ANGEL
Fecha: 2026.05.05
11:44:14 -05'00'

LUIS ANGEL LOZADA OLAYA

Director Regional con funciones de Subdirector del
Centro Tecnológico de la Amazonia (E)

Elaboró: Dilma Constanza Lozada Reina – Abogada Contratista FPI

Revisó: Lina Yaneth Pastrana Cabrera – Abogada Contratación

Revisó: Yeison Fernando Jiménez Santa – Profesional Universitario Grado 01

VoBo.: Mario Daniel Cardoso Cordoba

Coordinador Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y Promoción y Relaciones Corporativas
